



AYUNTAMIENTO DE LETUR
(Albacete)

Plaza Mayor 1 02434 Letur
CIF: P0204200J
Telf. 967426001 Fax. 967426222
letur@dipualba.es / www.letur.es

BANDO

DOÑA MARIA DEL CARMEN ALVAREZ LÓPEZ, ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LETUR, conforme a las atribuciones otorgadas en el Artículo 21.1.e) Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HACE SABER

Con motivo de las fiestas patronales de Letur, teniendo en cuenta la gran afluencia de público que se espera, con el fin de establecer las medidas de seguridad necesarias para este tipo de eventos y velando por la comodidad de todo el vecindario, no se permite el estacionamiento de vehículos a motor en todo el casco antiguo. Desde el puente de la Cruz Blanca hacia abajo.

Los días de aplicación del este Bando serán desde las 00:00 del sábado 12 de agosto de 2017 hasta las 00:00 del martes 22 de agosto de 2017.

El incumplimiento de esta norma dará lugar a sanción.

Lo que se hace público para conocimiento de la población en general.

Dado en Letur a 10 de agosto de 2017

La Alcaldesa
M^a Carmen Álvarez López